

BANDO

DON JAVIER FERNÁNDEZ SOBERÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.- CANTABRIA

HAGO SABER

Convocadas Elecciones Generales para el próximo día 29 de noviembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1982 del Régimen Electoral General, se exponen al público **desde el día 12 de octubre al 19 de octubre del presente año (ambos inclusive)**, LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL de este municipio, para su consulta y comprobación por parte de los interesados, pudiendo presentar las reclamaciones que se estimen oportunas al mismo.

Los interesados empadronados en este Municipio podrán realizar a través de los funcionarios del Departamento de Estadística ubicados en la planta baja del Ayuntamiento, la consulta y reclamación al Censo Electoral que estimen pertinentes.

A la hora de comprobar y efectuar las reclamaciones, el interesado presentará **OBLIGATORIAMENTE el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR.**

En Astillero, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE
Javier Fernández Soberón

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25

N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H

Firma 1 de 1	JAVIER FERNANDEZ SOBERON	13/10/2026	ALCALDE
--------------	-----------------------------	------------	---------

	Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
	Código Seguro de Validación	1b929bbb9361471593ca580841f07a5a001	
	Url de validación	https://sede.astillero.es	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	